Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta República Argentina R-DNAT-2011- 1084

Salta, 2 1 SEP 2011

EXPEDIENTE Nº 10.184/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud del Sr. Director de la Escuela de Geología, Dr. Néstor Vitulli, para que se autorice a la Lic. Josefina Aris, jefe de trabajos prácticos de la cátedra Paleontología General de la Escuela de Geología, a dictar las clases teóricas y prácticas de la materia homónima de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considérese autorizada la Lic. Josefina Aris, jefe de trabajos prácticos de la cátedra Paleontología General de la Escuela de Geología, a dictar las clases teóricas y prácticas de la materia homónima de la Escuela de Biología en el presente periodo lectivo 2011 y en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas y bajo la supervisión del Dr. Sergio Gorustovich.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones de Escuelas de Geología y de Biología para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.

ING AGR. NELIDA BAYON DE TORENA SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. Sc. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH DEGANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aris Josefina 2011